

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia EJECUTIVO 688614089001-2021-00075-00	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS, CONOCIMIENTO Y ORALIDAD CIVIL DE VÉLEZ, SANTANDER. TEL. 7564714- Fax. 7564230 e-mail: j01prmvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co carrera 2 N. 9-06 piso 3 oficinas 314-316 Palacio de Justicia
--	---

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EN ORALIDAD.
Vélez, Santander, Cuatro de Octubre de dos mil Veintiuno.**

Póngase en conocimiento de la parte demandante el oficio N. 8192396 recibido el 24 de septiembre de 2021 emanado de LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE VÉLEZ, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


ANA MILENA SANTANDER RODRIGUEZ.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE VÉLEZ EN ORALIDAD. Hoy 05 DE OCTUBRE DE 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 055. SANDRA JANNETH CAMACHO PARDO SECRETARIA
